

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología» (Psicología del niño y del adolescente) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Carmelo Monedero Geil (D. N. I. 27.965.632).
Don Dionisio Pérez y Pérez (D. N. I. 2.439.967).
Don Juan Antonio del Val Marino (D. N. I. 540.989).
Don Millán Arroyo Simón (D. N. I. 15.563.388).

Excluidos

Doña Mercedes Valcarlos Avello (D. N. I. 1.686.070). No de clara su situación respecto al Servicio Social. No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Don Joaquín María Argó Mitjans (D. N. I. 38.911.527). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hojas separadas y sin la firma del peticionario.

Don Enrique Terá Tortosa (D. N. I. 37.297.226). Acompaña un certificado de función investigadora en el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona que no expresa en razón de qué cargo la realizó, y no cita la fecha y autoridad que le nombró.

Don Julio Seoane Rey (D. N. I. 11.348.982). Remite instancia sin reintegro. No adjunta el certificado de función docente o investigadora. No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

De acuerdo con la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de julio de 1974.—El Director general, P. D. el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

16538

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Lengua Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Complutense de Madrid (1.ª), Oviedo y Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 18 de febrero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid (1.ª), Oviedo y Salamanca, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Jesús de Bustos Tovar (D. N. I. 27.061.791).
Don Antonio Escobedo Rodríguez (D. N. I. 41.821.589).
Don Antonio Lorenzo Ramos (D. N. I. 41.795.241).
Don Fernando Rodríguez Izquierdo y Cavaña (documento nacional de identidad 28.011.350).
Don José Jorge Pérez Feliú (D. N. I. 527.796).
Don Juan Regulo Pérez (D. N. I. 42.100.410).
Don Julio Fernández-Sevilla Jiménez (D. N. I. 24.037.052).
Don Tomás Labrador Gutiérrez (D. N. I. 6.365.869).
Doña Inmaculada Corrales Zumhada (D. N. I. 42.427.267).
Doña María del Carmen Bobes Naves (D. N. I. 10.281.003).
Don José Manuel Bleuca Perdices (D. N. I. 17.074.104).
Don Sebastián Serrano Farrera (D. N. I. 40.805.925).
Don José Andrés de Molina Redondo (D. N. I. 28.225.731).

Excluidos

Don César Hernández Alonso (D. N. I. 12.062.637). La hoja de servicio que acompaña carece de los tiempos correspondientes a cada cargo, no expresa la fecha de los ceses ni la suma total del tiempo de docencia.

Don Francisco Marcos Marín (D. N. I. 23.659.550). Acompaña certificado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que no dice en razón de qué cargo y nombramiento ha realizado la función.

Don Vidal Alba de Diego (D. N. I. 12.135.654). No acompaña el informe de la Junta de Facultad al escrito de presentación.

Don José Mondéjar Cumpián (D. N. I. 23.353.644). No reúne los requisitos de la Orden de convocatoria con los mismos

contenidos con ésta. No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Don Feliciano Delgado León (D. N. I. 38.911.877). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. Adjunta fotocopia sin compulsar del certificado de función docente.

Don Gregorio Gaudioso Giménez Resano (D. N. I. 17.297.552). No acompaña el escrito de presentación.

Don José Pascual Rodríguez (D. N. I. 7.722.006). No hace expresa declaración de que reúne los requisitos C), E) y F) de la norma 2.ª de la Orden de convocatoria.

Don Guillermo Antonio Rejo Sánchez (D. N. I. 32.335.576). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin la firma del peticionario.

Don Lidio Nieto Jiménez (D. N. I. 6.483.993). No adjunta el certificado de función docente e investigadora. No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de julio de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

16539

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático tercero» (Análisis numérico) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 19 de febrero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático tercero» (Análisis numérico) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Baldemero Rubio Segovia (D. N. I. 26.013.635).
Don Miguel Lobo Hidaigo (D. N. I. 28.371.026).

Excluidos

Don Carlos Fernández Pérez (D. N. I. 9.982.675). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin firma del peticionario.

De acuerdo con la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de julio de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

16540

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión la plaza de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º 9, del Decreto de 1 de junio de 1967, con dos años como mínimo de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de con-

formidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

16541 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 1 de marzo próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Eduardo Bueno Campos (D. N. I. 352.075).
Don José Luis Gasco Catalá (D. N. I. 19.364.118).
Don Ignacio Cruz Roche (D. N. I. 2.485.143).
Don Enrique Ribas Mirangels (D. N. I. 38.462.815).

Excluidos

Don Pedro Cruz Rocha (D. N. I. 2.030.418). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin la firma del peticionario. Acompaña informe de la Comisión Permanente de la Facultad y no el de la Junta de Facultad.

Don José Alvaro Cuervo García (D. N. I. 10.737.351). Acompaña informe de la Comisión Permanente de la Facultad y no el de la Junta de Facultad.

Don Enrique Castellón Muñoz (D. N. I. 19.404.835). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin la firma del solicitante. Acompaña informe de la Comisión Permanente de la Facultad y no el de la Junta de Facultad.

Don Camilo Prado Freire (D. N. I. 33.772.054). Acompaña informe de la Junta de Catedráticos y no el de la Junta de Facultad.

Don Luis Tomás Díez de Castro (D. N. I. 25.025.211). La misma circunstancia.

De acuerdo con la orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, de julio de 1974.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

16542 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición de la plaza de Profesor agregado de «Geografía humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 1 de marzo próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Geografía humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Ortega Valcárcel (D. N. I. 13.009.452).
Don Vicente Bielza de Ory (D. N. I. 12.196.371).
Don Horacio Capel Saez (D. N. I. 23.140.888).
Doña María de Bólos Capdevila (D. N. I. 36.183.390).
Don Antonio López Ontiveros (D. N. I. 30.922.414).
Don Francisco López Bermúdez (D. N. I. 22.285.880).
Don Alfredo Morales Gil (D. N. I. 22.333.091).
Don Francisco Calvo García-Ternel (D. N. I. 23.130.335).

Excluidos

Don Gabriel M. Cano García (D. N. I. 23.619.003). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin la firma del peticionario.

Don Manuel Valenzuela Rubio (D. N. I. 23.374.415). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad. No adjunta el certificado de función docente.

Don Tomás Vidal Bendito (D. N. I. 41.481.776). No hace expresa declaración del apartado E) de la norma 2.º de la Orden de convocatoria.

Don José Antonio Ramos Herranz (D. N. I. 664.871). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Junta de Profesores de Escuelas Técnicas Superiores.

De acuerdo con la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1974.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

16543 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Hematología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 19 de febrero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Hematología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Agustín Ríos González (D. N. I. 6.731.512).
Don Antonio López Borrasca (D. N. I. 7.571.973).
Don Joaquín Lasierra Cirujeda (D. N. I. 17.328.952).
Don Vicente Herreros Fernández (D. N. I. 12.111.865).

Excluidos

Don Manuel Nicolás Fernández Rodríguez (D. N. I. 42.119.410). La declaración del apartado E) de la norma 2.º de la Orden de convocatoria es parcial. El certificado de función docente no concreta el tiempo de servicio. No acompaña escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad a la presentación.

De conformidad con la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de julio de 1974.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

16544 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 1 de marzo próximo pasado.